



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción: Un compromiso compartido

Los cambios institucionales que actualmente enfrenta México representan una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso como nación con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. La próxima extinción del INAI y la reforma judicial en curso nos invitan a poner especial cuidado en fortalecer los mecanismos que garantizan la vigilancia ciudadana y el acceso a la información como pilares fundamentales del Estado de derecho.

Los últimos resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 muestran que aún enfrentamos grandes retos en esta materia. México debe revisar a profundidad su modelo de combate a la corrupción, evaluar los resultados alcanzados y redoblar esfuerzos para garantizar una estrategia más efectiva y coordinada. No basta con tener instituciones dedicadas a la transparencia y la rendición de cuentas; es indispensable que éstas sean eficaces y cuenten con el respaldo técnico para cumplir coordinarse de manera más efectiva.

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) ha sido, desde su creación, un esfuerzo invaluable para articular y coordinar a las instituciones responsables de prevenir y sancionar la corrupción. Su éxito radica en la cooperación entre distintos actores, desde organismos gubernamentales hasta la sociedad civil, el sector privado y la academia. En este contexto de cambios, es crucial mantener esta visión y trabajar en conjunto para consolidar un esquema de combate a la corrupción eficaz y transparente.

La extinción del INAI como organismo autónomo y la transferencia de sus funciones a la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno representan un reto, pero también una oportunidad para fortalecer la institucionalidad y mejorar los mecanismos de acceso a la información y protección de datos personales. Confío en que la nueva Secretaría desempeñará su labor con profesionalismo y compromiso, asegurando que la ciudadanía siga contando con herramientas para exigir cuentas y ejercer sus derechos de manera efectiva.

Por su parte, el SNA debe evolucionar y adaptarse a los nuevos tiempos, reforzando su papel como eje articulador de las políticas anticorrupción. Es momento de revitalizar la colaboración entre sus integrantes, de mejorar la coordinación entre instituciones y de reforzar la participación ciudadana en la vigilancia del ejercicio público. La transparencia no debe ser vista sólo como una obligación, sino como un compromiso inquebrantable del Estado y relacionado íntegramente

con el bienestar de la sociedad.

Hoy más que nunca, la lucha contra la corrupción debe ser una tarea colectiva. La sociedad, la academia, el sector privado y las instituciones públicas tienen la responsabilidad compartida de mantener vivo el espíritu que dio origen al SNA. La confianza en las instituciones se construye con acciones concretas, con resultados tangibles y con la certeza de que nadie está por encima de la ley.

México tiene la oportunidad de fortalecer sus mecanismos de integridad y avanzar en la construcción de una democracia más robusta y transparente. Sigamos trabajando con determinación, con diálogo y con un compromiso firme para consolidar un SNA que responda a la demanda ciudadana de no más corrupción y que esto se refleje en las diversas mediciones de ese flagelo. ●

Comisionado Presidente del INAI